



RESUMENES

Preparación de soluciones intravenosas.

La preparación y dispensación de las mezclas intravenosas (MIV) deben de cumplir con las siguientes condiciones:

- Cumplir con los requisitos farmacotécnicos adecuados al paciente, exentos de contaminantes microbianos, pirogenos, tóxicos y de partículas materiales.
- Ser terapéuticamente adecuadas a cada paciente en particular, de la manera que contengan los medicamentos prescritos y en las concentraciones correctas para garantizar la máxima seguridad y efectividad terapéutica.
- Tener la identificación del paciente y del contenido con datos de conservación, caducidad, horario de administración y velocidad de perfusión.
- Realizar, en conjunto con el equipo de salud, el seguimiento terapéutico de aquellos tratamientos que por sus características especiales de complejidad, incompatibilidad o estabilidad requieran la participación del farmacéutico, tanto en el paciente internado, como en el ambulatorio o domicilio.

- Reducción de efectos adversos y de errores de medicación.

- Colaboración de mezclas para terapia IV bajo condiciones controladas y definidas que optimizan la intensidad física-química, precisión y mayor exactitud en la dosis prescrita.

- Posibilidad de normalización de la terapia con individualización posológica.

- Seguimiento farmacéutico de la terapia I.V.

- La administración de medicamentos intravenosos es importante en varios tratamientos médicos.

* La preparación de medicamentos intravenosos requiere la colaboración de un equipo multidisciplinario: un médico, un farmacéutico y una enfermera. El médico, luego de evaluar al paciente, decide lo siguiente:

* Medicamentos a utilizar.

* Dosis (estandarizada o personalizada)

* Frecuencia

* Cálculo de dosis.

↓
Se debe recurrir, al caso de operaciones matemáticas simples como la regla de tres.

Entre diversos fármacos que se dispone para calcular la dosis de un medicamento nos referimos a la siguiente fórmula básica que se puede aplicar para preparar formas sólidas o líquidas.

* **Dosis** recetada ϕ es la cantidad de medicamento que receta el prescriptor.

* **Dosis** disponible ϕ es el peso o volumen de medicación disponible en las unidades proporcionadas por la farmacia.

* **Cantidad** Disponible ϕ es el o la unidad básica o cantidad de medicamento que contiene la dosis disponible.

* **Cantidad** a administrar ϕ es la cantidad real de medicación que la enfermera administrará.

Intervenciones y resultados para la mejora continua del proceso de preparación de soluciones I.V.

o **Elaborar** políticas o procedimientos para una administración precisa y segura de medicamentos, considerando la posibilidad de reducir que los errores ocurran.

o **Dirigir** esfuerzos para la construcción de una cultura de seguridad orientada al paciente, dentro de la cual todos los profesionales participantes en el sistema de medicación sean conscientes de la necesidad de identificación, notificación y prevención.

o **Establecer** un plan estructurado para implantar de forma organizada y efectiva las prácticas de prevención de errores en la medicación, considerando ϕ simplificar y estandarizar los procedimientos.

o **Implantar** controles en los procedimientos de trabajo para detectar los antes de que lleguen al paciente.

o **Practicar** cambios en los procedimientos de trabajo, con el fin de disminuir la gravedad de las posibles consecuencias de los errores.

o **Aplicar** los principios científicos de farmacología que fundamentan la acción de enfermería, para prevenir y reducir errores dar la seguridad necesaria al cliente y garantizar la calidad del servicio.

- ° **Sistematizar** el proceso de la administración de medicamentos intravenosos, enfatizar en el cumplimiento y refuerzo de los "correctos" de la medicación.
- ° **Administrar** el medicamento de acuerdo a prescripción médica, considerando los efectos secundarios y las interacciones con otros medicamentos.
- ° **Evitar** el uso de abreviaturas y símbolos no estandarizados.
- ° **Es importante** no abreviar tampoco los términos utilizados en ocasiones como parte del nombre comercial para denominar especialidades farmacéuticas o presentaciones con diferentes características.
- ° **Sensibilizar** a todos los profesionales que manejan los medicamentos sobre el impacto que puede tener un error por medicación.